

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**AL
30 DE JUNIO DE 2021**

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	30-jun-21	31-dic-20	30-jun-20
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES		401,754,633	468,951,715	750,568,817
Efectivo		38,541,545	31,737,075	15,944,968
Banco Central de Costa Rica		227,841,892	330,206,286	167,651,938
Entidades financieras del país		135,371,196	107,008,354	566,971,911
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	7-a	6,245,809,589	6,397,930,984	5,913,025,855
Al valor razonable con cambios en resultados		0	453,258,766	300,193,911
Al valor razonable con cambios en otro resultado		6,121,162,476	5,827,368,839	5,492,736,021
Productos por cobrar		124,647,113	117,303,379	120,095,923
CARTERA DE CRÉDITOS	7-b	26,065,584,906	25,654,928,842	23,169,878,444
Créditos vigentes		25,571,682,577	24,752,855,147	23,393,959,555
Créditos vencidos		1,635,788,108	1,964,630,323	725,965,168
Créditos en cobro judicial		25,981,282	112,473,304	126,252,559
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-424,692,137	-426,693,013	-395,287,036
Productos por cobrar		80,080,066	64,565,742	44,327,293
(Estimación por deterioro)		-823,254,990	-812,902,661	-725,339,095
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		1,923,558	1,621,535	1,841,137
Otras cuentas por cobrar		1,923,558	1,621,535	1,841,137
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA		0	0	2,750,000
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		0	0	22,000,000
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		0	0	-19,250,000
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	7-c	960,000	960,000	960,000
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	7-d	1,795,324,236	1,780,049,173	1,714,751,832
OTROS ACTIVOS	7-e	171,634,995	153,294,850	160,692,769
Activos Intangibles		118,234,288	114,443,586	130,937,058
Otros activos		53,400,707	38,851,264	29,755,711
TOTAL DE ACTIVO		34,682,991,918	34,457,737,099	31,714,468,854

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****PASIVO Y PATRIMONIO****PASIVO**

Obligaciones con el público	7-f	10,820,184,972	10,377,575,410	11,056,327,149
A la vista	6	1,313,627,004	1,452,561,642	1,142,419,878
A Plazo	6	9,371,749,277	8,751,228,393	9,749,298,449
Cargos financieros por pagar		134,808,691	173,785,375	164,608,822
Obligaciones con entidades	7-g	5,379,253,700	5,642,302,518	2,866,740,047
A plazo		1,029,646,495	1,055,365,724	1,072,103,149
Otras obligaciones con entidades		4,347,848,803	4,584,987,767	1,792,419,456
Cargos financieros por pagar		1,758,402	1,949,027	2,217,442
Cuentas por pagar y provisiones	7-h	3,277,029,137	3,200,621,077	3,155,207,807
Provisiones		147,184,316	140,878,633	142,605,101
Otras cuentas por pagar		3,129,844,821	3,059,742,444	3,012,602,706
Otros pasivos		505,355,064	353,373,777	358,366,717
Ingresos diferidos		0	0	0
Aportaciones de capital por pagar	7-i	505,355,064	353,373,777	358,366,717
TOTAL DE PASIVO		19,981,822,873	19,573,872,782	17,436,641,720

PATRIMONIO

Capital social		10,297,813,648	10,081,812,948	9,982,375,362
Capital pagado	7-j	10,297,813,648	10,081,812,948	9,982,375,362
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		347,208,657	376,465,631	347,203,858
Reservas	7-k	3,683,161,502	3,683,161,502	3,530,447,853
Resultado del período	7-l	372,985,238	742,424,237	417,800,061
TOTAL DEL PATRIMONIO		14,701,169,045	14,883,864,317	14,277,827,134

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		34,682,991,918	34,457,737,099	31,714,468,854
--------------------------------------	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		34,484,920,456	34,081,727,142	31,333,842,930
--	--	-----------------------	-----------------------	-----------------------

Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		33,500,365,301	33,428,017,456	30,960,206,126
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		984,555,155	653,709,686	373,636,804

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

COOPEJUDICIAL R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Al 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

	NOTA ^{e)}	30-jun-21	30-jun-20	abril a junio 2021	abril a junio 2020
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		566,773	619,440	297,660	205,780
Por inversiones en instrumentos financieros		123,559,563	157,749,394	61,549,286	84,603,949
Por cartera de créditos	7-m	2,172,443,767	1,919,726,201	1,095,687,237	927,012,888
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		1,643,561	2,924,186	1,139,754	-2,759,090
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		329,235	5,201,068	0	1,028,452
Por otros ingresos financieros		1,534,679	4,844,823	490,226	926,275
Total de Ingresos Financieros		2,300,077,578	2,091,065,112	1,159,164,163	1,011,018,254
				0	0
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	7-n	359,125,926	443,359,586	177,637,511	227,013,852
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	7-n	232,955,887	135,763,002	121,631,006	63,417,973
Total de Gastos Financieros	7-n	592,081,813	579,122,588	299,268,517	290,431,825
				0	0
Por estimación de deterioro de activos		106,034,840	56,636,708	63,091,655	33,383,044
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		29,704,175	1,672,966	2,249,116	1,348,705
RESULTADO FINANCIERO		1,631,665,100	1,456,978,782	799,053,107	688,552,090
				0	0
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		10,750,699	5,170,875	3,249,905	753,710
Por bienes mantenidos para la venta		565,555		565,555	0
Por otros ingresos operativos		22,404,492	27,226,619	13,116,559	15,325,040
Total Otros Ingresos de Operación		33,720,746	32,397,494	16,932,019	16,078,750
				0	0
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		6,844,153	6,416,848	3,386,449	3,138,339
Por bienes mantenidos para la venta		2,849,945	7,501,306	2,849,945	3,135,654
Por provisiones		24,232,632	42,315,895	12,130,710	28,870,595
Por otros gastos operativos		96,415,304	47,248,027	67,278,952	23,508,138
Total Otros Gastos de Operación		130,342,034	103,482,076	85,646,056	58,652,726
				0	0
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1,535,043,812	1,385,894,200	730,339,070	645,978,114
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	7-o	670,193,385	586,528,715	343,007,383	295,947,447
Por otros gastos de administración	7-o	474,289,873	361,877,949	246,672,128	197,343,906
Total Gastos Administrativos	7-o	1,144,483,258	948,406,664	589,679,511	493,291,353
				0	0
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y		390,560,554	437,487,536	140,659,559	152,686,761
Participaciones legales sobre la utilidad		17,575,315	19,687,476	6,329,680	6,870,905
RESULTADO DEL PERIODO	7-1	372,985,238	417,800,060	134,329,878	145,815,856
				0	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	7-1	0	0	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado	7-1	0	-5,129,351	0	-1,615,105
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	7-1	-29,256,974	31,028,906	-15,286,506	5,319,247
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	7-1	-29,256,974	25,899,555	-15,286,506	3,704,142
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	7-1	343,728,264	443,699,615	119,043,372	149,519,998

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

Coopejudicial R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para el período terminado el 30 de junio de 2021
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	30-jun-21	30-jun-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		390,560,554	417,800,060
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		32,422,651	33,329,697
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		-1,280,625	-12,203,946
Ingresos Financieros		209,012,466	1,083,459,018
Gastos Financieros		12,959,225	323,822,775
Estimaciones por Inversiones		0	8,941,404
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		174,686,318	28,198,258
Estimaciones por otros activos		0	8,941,403
Provisiones por prestaciones sociales			
Otras provisiones		-18,083,263	56,938,197
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Disponibilidades		-348,814,184	-36,195,004
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		-300,193,911	-490,039,397
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		-341,199,055	-1,613,896,452
Cartera de Crédito		-2,859,953,689	-1,008,024,658
Productos por Cobrar por cartera de crédito		35,752,773	5,105,405
Cuentas y comisiones por Cobrar		82,421	-1,841,137
Bienes disponibles para la venta		-2,750,000	-11,000,000
Otros activos		10,942,226	-32,247,253
Obligaciones con el público		-236,142,177	1,637,991,024
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		121,821,330	-263,980,409
Productos por Pagar por Obligaciones		-459,040	-1,401,940
Otros pasivos		146,988,347	5,846,273
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		-2,973,647,634	139,543,318
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		0	50,000
Inmuebles, mobiliario, equipo		80,572,404	-309,925,903
Intangibles		332,327,764	55,983,840
Otras actividades de inversión		0	-88,231,093
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		412,900,168	-342,123,156
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		2,512,513,653	-480,228,601
Capital Social		315,438,286	508,076,571
Excedentes		-371,212,119	-403,503,388
Otras actividades de financiación			
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		2,456,739,821	-375,655,418
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-104,007,645	-578,235,256
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		2,020,762,278	2,598,997,533
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2021	2.1	1,916,754,633	2,020,762,278

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el período terminado el 30 junio de 2021

(En colones sin céntimos)

Descripción [1]	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Resultados Integrales Totales al 31 de Diciembre de 2020		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Atribuidos a participaciones no controladoras						
Atribuidos a la controladora						
Saldo al 1 de enero del 2021		10,081,812,948	376,465,631	3,683,161,502	742,424,237	14,259,936,666
Total resultados integrales del año						
Resultado del año 2021					372,985,238	372,985,238
Otros resultados integrales:						0
Ajuste por cambio razonable en valor de las inversiones			-29,256,974			-29,256,974
Total de otros resultados integrales del año		0	-29,256,974	0	372,985,238	343,728,264
Distribución de excedentes año 2020					-371,212,119	-371,212,119
Capitalización de excedentes		371,212,119			-371,212,119	0
Aportes de Capital Social		-155,211,418				-155,211,418
Reservas legales y otras reservas estatutarias				0		0
Saldo al 30 de junio de 2021		10,297,813,648	347,208,657	3,683,161,502	372,985,238	14,701,169,045

Eric Loría Campos
Gerente General

Rita Monge Ureña
Contadora

Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditora Interna

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)** está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. Cuenta con una Agencia ubicada en Goicoechea.
- v. Coopejudicial R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.fi.cr.

	<u>30-06-2021</u>	<u>30-06-2020</u>
Número de trabajadores al final del período:	85	73

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte la Superintendencia General de Entidades Financieras.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R. L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros por el método de acumulación o devengado (base de devengo), con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado a la cartera de crédito y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos y respetando las normas internacionales de información financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre créditos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses de operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>30/06/2021</u>	<u>30/6/2020</u>
Caja y Bancos	401,754,633	750,568,817
Fondos Inversión a la vista	0	300,193,911
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a dos meses	1,515,000,000	970,000,000
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	1,916,754,633	2,020,762,728

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:

i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos. La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación.

La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a:

- i. el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la Cooperativa
- ii. la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la Cooperativa.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Estimación por deterioro en instrumentos financieros

El monto de pérdida crediticia esperada o ECL (por sus siglas en inglés) de una inversión, bajo los estándares de la NIIF 9, corresponde a la estimación de pérdidas que la Cooperativa podría materializar por un deterioro de las condiciones crediticias del emisor del título (que podría presentarse durante la vida del instrumento financiero o en el plazo de doce meses). Esta estimación toma en consideración cuatro elementos: Probabilidad de incumplimiento, exposición

en el incumplimiento, severidad en el incumplimiento, y valor del instrumento. Además, este eventual deterioro responde a la evolución de la economía (situación actual vs sus previsiones).

Para junio 2021 el ECL del portafolio de inversiones de la Cooperativa es de ₡5.440.066.14, lo que significa que la expectativa de pérdidas de la entidad por un eventual deterioro de la calidad crediticia de la contraparte de las inversiones representa un 0.19% del valor de mercado del portafolio.

Esta fórmula incorpora el valor del dinero en el tiempo para el ECL de un activo financiero, tal y como lo requiere IFRS 9.

- Donde la **probabilidad (PD)** corresponde a las probabilidades publicadas por Standard and Poor's y las matrices de transición se seleccionan de acuerdo con la moneda: local o extranjera.
- El **exposure at default (EAD)** de los bonos sin colateral corresponde al 100% de la valoración resultante de:

$$EAD_t = \sum_{j=k(t)}^n \frac{1}{(1+r)^{\tau_{j-t}}} C + \frac{1}{(1+r)^{\tau_{n-t}}} P$$

- El **loss given default (LGD)** para emisores soberanos sin colateral es de 45%.
- Siendo el resultado detallado igual a:

ISIN	PD	LGD	ECL
CRBCCR0B4320	1.71%	0.45	769,447.23
CRBCCR0B4288	0.16%	0.45	119,702.36
CRBCCR0B5038	0.24%	0.45	326,316.96
CRBCCR0B5079	0.48%	0.45	214,497.59
CRBCCR0B5079	0.48%	0.45	214,497.59
CRBCCR0B4288	0.16%	0.45	218,928.62
CRBCCR0B5095	0.94%	0.45	842,611.72
CRBCCR0B5095	0.94%	0.45	2,106,732.15
CRG0000B48H4	0.93%	0.45	104,533.61
CRBCCR0B5038	0.24%	0.45	196,481.36
CRBCCR0B5038	0.24%	0.45	326,316.96
Total			5,440,066.14

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos y los intereses otorgados a nuestros asociados

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas según acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

e. Calificación de deudores

Análisis de Comportamiento de pago histórico

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Nivel de comportamiento de pago histórico según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

f. Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.
- d. Valor ajustado de la garantía

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Expediente del deudor

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

- g. Definición de la estimación

Los aspectos fundamentales para definir la estimación:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

- Estimación mínima
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación contable
- Operaciones crediticias especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

Para determinar la clasificación de riesgo las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

El deudor es calificado en una categoría de riesgo considerando las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el deudor:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.
- Estimación específica sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2.

A partir de enero de 2014 la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero 2014 se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación Genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

<u>Morosidad en la entidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones.

Al 30 de junio el porcentaje aplicado por Coopejudicial es de 0.5%.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplan con los requisitos de mitigación.

A partir del 30 de junio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, se establece la Estimación Contracíclica de la Cartera de Crédito, esta se aplica sobre la cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

2.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Revaluación de un elemento de propiedad planta y equipo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, podrá contabilizarse por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable a la fecha sobre la que se informa.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. La evaluación y determinación de materialidad, oportunidad, periodicidad o frecuencia y clase de bienes a revaluar, así como los procedimientos aplicables, deben estar de acuerdo con las disposiciones de la SUGEF.

El valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante un peritaje.

Cuando no existe evidencia disponible para determinar el valor de mercado de un elemento de propiedades, planta y equipo en un mercado líquido y activo, el valor razonable puede establecerse en referencia a otros elementos de características similares, en circunstancias y ubicaciones similares.

En el caso de edificios especializados y otras estructuras construidas, el valor razonable puede estimarse utilizando el costo de reposición depreciado, el costo de rehabilitación o los enfoques de las unidades de servicio. Dicho costo puede establecerse:

- a) En relación con el costo de volver a producir un activo, lo que será el mejor indicador de su costo de reposición;
- b) Por referencia al precio de compra de un activo similar con similar potencial de servicio restante en un mercado líquido y activo; o
- c) Por referencia al precio de compra del mercado de los componentes utilizados para producir el activo o el precio indexado del activo o uno similar, basado en un precio para el período anterior (método del precio indexado). En este caso será necesario realizar juicios profesionales para determinar si la tecnología de producción ha cambiado significativamente durante el período, y si la capacidad del activo de referencia es la misma que la del activo que se está evaluando.

En cualquiera de los casos, la determinación del valor razonable deberá evidenciarse a través de una tasación del valor del activo (realizada y suscripta por un experto profesionalmente calificado, autorizado por el colegio respectivo e independiente de la Cooperativa (tasador), excepto en los casos que la SUGEF determine y seleccione fuentes de información observables (valores de mercado) para determinadas clases de bienes.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- a) Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto del activo en libros, de manera que el importe neto del mismo en libros sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado; o
- b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo y reexpresando el importe neto hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

Los incrementos y disminuciones producto de revaluaciones relacionadas a activos individuales dentro de las subcuentas de propiedades, planta y equipo deben compensarse entre sí dentro de dicha subcuenta, pero no deben compensarse con los correspondientes a otras cuentas dentro del activo.

Las reservas por revaluación se transferirán a resultados acumulados:

- a) Cuando, por retiro o disposición, se reconozca la baja de un bien que ha sido revaluado, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre el valor en libros del activo y el que resultaría según su costo original;
- b) A medida que se utilice el bien objeto de la revaluación, transfiriéndose a resultados acumulados la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Coopejudicial realizará al final de cada año revisión a las propiedades de la Cooperativa por medio de avalúo con el fin de evaluar si se requiere realizar cambios en el valor residual o de la vida útil del activo, así como el valor razonable.

2.4 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

2.6 Transacciones en monedas extranjeras

El párrafo 9 de la NIC 21 define la Moneda Funcional como el entorno económico principal en que opera una entidad, normalmente el entorno es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo.

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Al 30 de junio de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡621,92 por US\$1,00 de referencia del Banco Central de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

La moneda funcional de Coopejudicial, R. L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de Venta	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Capital social por pagar

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- a. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- b. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

2.12 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. De acuerdo a lo que indica con respecto a este la NIC 8, Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.13 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos se reconocen como ingresos por comisiones conforme se difieren.

2.14 Errores

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.15 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.16 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.17 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje de participación es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.18 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo amortizado, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

2.19 Arrendamiento Financiero

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, la cooperativa registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia del reglamento 30-18 Reglamento de Información Financiera.

2.20 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPEJUDICIAL, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, COOPEJUDICIAL,

R.L. cuenta con una reserva de capital institucional de un 3%, asamblea de delegados de un 1%, Comité Consultivo de un 0.5%, responsabilidad social empresarial de un 0.5%.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente de entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

Según la Normativa emitida en el Reglamento 30-18, el uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades (excedentes) al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

2.21 Sustancia económica sobre forma jurídica

Para el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.

2.22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992. Según la ley 7092 art 31 TER se obliga a retener y pagar impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados de manera escalonada en el 2020 se aplicó un 8%.

Nota adicional sobre situación de COVID19 período 2020.

A raíz de la situación mundial y nacional que se atraviesa relacionada con la pandemia y los efectos que ha causado, Coopejudicial no ha estado ajena a estos, direccionándonos a realizar estrategias, en aras de mantener el servicio y un seguimiento estricto, las cuales se detallan a continuación:

- Análisis de escenarios con impacto económico y rentabilidad tanto para la cooperativa como para el asociado que presenta afectación directa en sus ingresos.
- Continuidad al servicio de asociados y operativa normal de la cooperativa bajo el esquema de teletrabajo.

- Análisis y otorgamiento de prórrogas al asociado que presenta afectación. Se detalla las prórrogas otorgadas en el 2020:

Cantidad de operaciones prorrogadas	Cantidad de deudores	Monto total de cartera prorrogado
422	167	¢2.061.602.820

- Control constante a la liquidez de la cooperativa.
- Emisión de reportería atendiendo requerimientos de SUGEF en línea con todos los efectos que está causando la pandemia.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren.

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2020</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	6,121,162,476	6,280,627,605	5,792,929,932

Cartera de Crédito:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2020</u>
Cartera de Credito Originada por la Entidad	27,233,451,967	26,829,958,774	24,246,177,282
Total	27,233,451,967	26,829,958,774	24,246,177,282

Estimación para créditos incobrables

	jun-21	dic-20	jun-20
a) Saldo al inicio de Junio 2020:	714,581,465	905,056,788	856,298,835
b) Más o menos:			
bi. Estimación cargada a Resultados	199,746,780	4,793,978	53,551,931
biii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-101,425,584	-625,958	-625,958
c) Saldo al final del año 2020	812,902,661	909,224,808	909,224,809
d) Más o menos:			
di. Estimación cargada a resultados	106,034,840	152,051,476	47,695,304
diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-95,682,510	-248,373,623	-231,581,017
e) Saldo al final de Marzo de 2021	823,254,990	812,902,661	725,339,095

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de Garantía	30/06/2021		31/12/2020		30/06/2020	
	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Aval	27	6,094,377	35	8,542,120	42	11,993,957
Capital Social	2685	2,758,944,217	2727	2,881,761,202	2926	3,019,195,960
Certificados de Ahorro a Plazo	41	318,877,331	41	306,402,320	41	333,594,861
Fiduciaria	854	5,297,711,904	896	5,752,530,351	1000	6,183,527,336
Real (Hipotecaria-Prendaria)	2179	2,768,402,340	151	2,459,731,553	156	2,448,498,515
Pagares	510	16,083,421,797	2490	15,420,991,228	1813	12,249,366,652
	6296	27,233,451,967	6340	26,829,958,774	5978	24,246,177,282

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se detalla la cartera de crédito por tipo de actividad económica.

Tipo de actividad económica	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Consumo	25,945,623,835	25,609,974,523	24,246,177,282
Vivienda	353,092,835	99,776,374	
Vehículo	826,743,982	915,400,137	
Partes Relacionadas	107,991,315	204,807,740	
Total	27,233,451,967	26,829,958,774	24,246,177,282

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****Morosidad de la Cartera:**

30-06-2021 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	25,520,291,436	13,031,251	1,441,778	25,533,322,687
1 - 30 días	721,654,073	9,266,826	0	730,920,899
31 - 60 días	335,286,588	8,126,637	847,150	343,413,225
61 - 90 días	273,877,223	10,852,623	785,000	284,729,846
91 - 120 días	75,653,998	4,381,905	0	80,035,903
121 - 180 días	139,569,909	11,525,517	0	151,095,426
más de 180	141,137,460	13,616,403	0	154,753,863
Cobro judicial	25,981,282	2,598,128	3,606,849	28,579,410
TOTAL	27,233,451,967	73,399,289	6,680,777	27,313,532,034

31-12-2020 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	24,752,855,147	0	1,441,778	24,754,296,925
1 - 30 días	1,393,411,184	13,207,327	785,000	1,407,403,511
31 - 60 días	179,912,855	4,098,566	0	184,011,421
61 - 90 días	232,120,942	9,194,919	0	241,315,861
91 - 120 días	83,044,070	4,287,367	0	87,331,437
121 - 180 días	35,687,461	2,762,938	0	38,450,399
más de 180	40,453,812	4,113,674	0	44,567,486
Cobro judicial	112,473,304	11,065,358	13,608,815	137,147,477
TOTAL	26,829,958,774	48,730,149	15,835,593	26,894,524,516

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

30-06-2020 Días de atraso	Principal	Productos por cobrar	Cuentas por Cobrar no asociadas	Total
Al día	23,393,959,555	4,117,610	2,226,778	23,398,077,165
1 - 30 días	460,010,935	6,235,823	0	466,246,758
31 - 60 días	193,648,055	4,581,135	0	198,229,190
61 - 90 días	38,589,035	1,710,417	0	40,299,452
91 - 120 días	31,251,848	1,519,217	0	32,771,065
121 - 180 días	2,465,295	164,125	0	2,629,420
más de 180	0	0	0	0
Cobro judicial	126,252,559	12,146,225	11,625,965	138,398,784
TOTAL	24,246,177,282	30,474,551	13,852,742	24,290,504,575

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera según los lineamientos establecidos en el reglamento de grupo de interés económico.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:**30-06-2021**

Monto de préstamos	Número de préstamos
Con atraso mayor a 180 días	Con atraso mayor a 180 días
₡167.118.743	31

31-12-2020

Monto de préstamos	Número de préstamos
Con atraso mayor a 180 días	Con atraso mayor a 180 días
₡152.927.116	26

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

30-06-2020

Monto de préstamos	
Con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
¢98.670.765	15

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

30-06-2021

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢25.981.282	1	0.10%

31-12-2020

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢112.473.304	17	0.42%

30-06-2020

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢126.252.559	18	0.28%

Nota 4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

<i>Activo</i>	<i>30/06/2021</i>	<i>31/12/2020</i>	<i>30/06/2020</i>	<i>Detalle</i>
Cartera de crédito	7,852,716,869	7,553,481,589	3,944,809,097	Obligaciones con entidades por financiamiento
Inversiones	2.789.766.824	2,748,184,564	2,514,685,687	Mantenido reserva de liquidez

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de venta a partir de junio de 2021.

Concepto	Criterio de Valuación	
Disponibilidades	Tipo de Cambio de Venta	\$52,037
Inversiones en Financieros Instrumentos	Tipo de Cambio de Venta	\$64,480
Total Activo en dólares		\$116,517
Posición Monetaria en dólares		\$116,517

	<u>30/6/2021</u>
Tipo de Cambio de Venta.	¢621.92

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	<u>30/6/2021</u>		<u>31/12/2020</u>		<u>31/12/2020</u>	
	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>	<i>Número de Clientes</i>	<i>Monto Acumulado</i>
Depósitos del Público a la vista	5,908	1,313,627,004	5,693	1,452,561,642	6,433	1,142,419,878
Depósitos del Público a plazo	2,771	9,371,749,277	2,675	8,751,228,393	2,856	9,749,298,449
Total Depósitos de clientes	8,679	10,685,376,281	8,368	10,203,790,035	9,289	10,891,718,327

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

Se incluyen notas explicativas adicionales con el propósito que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	0	253,034,492	200,116,559
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inver	0	200,224,274	100,077,352
Subtotal	0	453,258,766	300,193,911
INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Banco Central Costa Rica colones	3,033,739,612	3,648,184,564	2,784,685,688
Banco Central Costa Rica dólares	0	43,211,000	0
Gobierno Ministerio de Hacienda	200,000,000	200,000,000	0
Banco de Costa Rica colones	1,212,850,000	1,047,850,000	1,827,850,000
Banco Popular colones	885,000,000	850,000,000	850,000,000
Banco Promerica	500,000,000	0	0
MUTUAL ALAJUELA	250,000,000		
COOPENAE	33,353,664	31,950,275	30,200,333
Banco Nacional dólares	6,219,200	6,173,000	0
Subtotal	6,121,162,476	5,827,368,839	5,492,736,021
Productos por cobrar por inversiones	124,647,113	117,303,379	120,095,923
TOTAL	6,245,809,589	6,397,930,984	5,913,025,855

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en el resultado integral se valoran a precio de mercado. El detalle de los instrumentos financieros al 30 de junio del 2021, por emisor, instrumento y fecha de vencimiento, es el siguiente:

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

Junio 2021					
Puesto de Bolsa	Emisor	Instrumento	Fecha vencimiento	Tasa de Interes	Valor
BCR	BCCR	BEM	13/09/2023	9.84%	¢117,222,134
BNCR	BCCR	BEM	27/10/2021	8.50%	¢184,230,000
BNCR	BCCR	BEM	08/09/2021	9.57%	¢164,597,490
BCR	BCCR	BEM	27/10/2021	6.20%	¢307,050,000
BNCR	BCCR	BEM	27/10/2021	6.20%	¢307,050,000
BNCR	BCCR	BEM	12/01/2022	5.85%	¢103,870,000
BNCR	BCCR	BEM	12/01/2022	5.85%	¢103,870,000
BNCR	BCCR	BEM	08/09/2021	5.30%	¢304,810,167
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.95%	¢213,447,724
BCR	BCCR	BEM	26/10/2022	5.92%	¢533,619,310
BCCR	BCCR	CDP	14/03/2022	7.24%	¢150,000,000
BCCR	BCCR	CDP	01/07/2021	0.75%	¢300,000,000
BNCR	G	tp	30/09/2026	6.29%	¢28,972,788
BCR	BCR	CDP	16/02/2022	4.55%	¢1,350,000
BCR	BCR	CDP	08/09/2021	5.09%	¢11,500,000
BCCR	BCCR	CDP	01/07/2021	0.75%	¢215,000,000
BCCR	G	tp	15/07/2021	1.05%	¢200,000,000
BCR	BCR	CDP	02/07/2021	3.65%	¢300,000,000
BPDC	BPDC	CDP	07/09/2021	3.92%	¢350,000,000
BCR	BCR	CDP	15/09/2021	5.15%	¢535,000,000
BCR	BCR	CDP	15/07/2021	2.55%	¢200,000,000
BCR	BCR	CDP	18/08/2021	3.05%	¢300,000,000
BCR	BCR	CDP	20/09/2021	2.75%	¢400,000,000
COOPENAE \$	COOPENAE	CDP	27/02/2021	3.90%	¢33,353,663
BNCR \$	BNCR	CDP	11/08/2021	2.50%	¢6,219,200
PROMERICA	PROMERICA	CDP	22/11/2021	5.94%	¢500,000,000
Grupo Mutual	Grupo Mutual	CDP	20/08/2021	2.95%	¢250,000,000
Total de Inversiones					¢6,121,162,475
Productos por Cobrar por Inversiones					¢124,647,113
Total					¢6,245,809,589

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****b. Cartera de Crédito**

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021
Consumo	25,945,623,835	25,609,974,523	24,246,177,283
Vivienda	353,092,835	99,776,374	0
Vehiculos	826,743,982	915,400,137	0
Partes Relacionadas	107,991,315	204,807,740	0
Productos por cobrar	73,399,289	48,730,149	30,474,551
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	6,680,777	15,835,593	13,852,742
Ingresos Diferidos Cartera de Credito	-424,692,137	-426,693,013	-395,287,036
Estimación de Incobrabilidad	-823,254,990	-812,902,661	-725,339,095
TOTAL CARTERA CREDITO	26,065,584,906	25,654,928,842	23,169,878,444

Se detalla la composición de la cartera de crédito según su segmentación al 30 de junio de 2021:

Créditos vigentes	25,571,682,576
Créditos - Personas Físicas	17,718,965,707
Créditos restringidos vigentes	7,852,716,869
Créditos vencidos	1,635,788,108
Créditos - Personas Físicas	1,635,788,108
Créditos en cobro judicial	25,981,282
Créditos - Personas Físicas	25,981,282
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	80,080,066
Total cartera de créditos y productos	27,313,532,032
Ingresos diferidos a cartera de crédito	- 424,692,137
Comisiones diferidas por cartera de crédito	- 423,438,440
Intereses diferidos de cartera de crédito	- 1,253,697
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	- 823,254,990
Total cartera de créditos neta	26,065,584,906

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c) Participaciones de capital en otras empresas.

La Cooperativa tiene participaciones en las siguientes empresas:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
FECOOPSE	100,000	100,000	100,000
CENECOOP	540,000	540,000	540,000
COOPENAE	20,000	20,000	20,000
URCOZON	250,000	250,000	250,000
UNCOOSUR	50.000	50.000	50.000
Total	960,000	960,000	960,000

d) Propiedad, Planta y Equipo en Uso.

Se detallan de la siguiente manera:

	30/06/2021	31/12/2020	30/6/2020
Terreno -costo-	489,159,636	489,159,636	489,159,636
Revaluación terreno	215,422,625	215,422,625	263,592,155
Subtotal	704,582,261	704,582,261	752,751,791
Edificios -costo-	985,372,176	978,869,025	953,329,416
Revaluación edificio	79,186,808	79,186,808	15,142,200
Mejoras edificio	0	0	9,039,610
Subtotal	1,064,558,984	1,058,055,833	977,511,226
Equipo y Mobiliario	264,702,073	264,936,818	243,716,117
Equipo de Cómputo	190,840,955	194,305,880	194,305,880
Vehículos	26,946,500	26,946,500	26,946,500
Bienes Tomados en Arrendamiento	162,227,636	100,464,306	42,783,528
Depreciación Acumulada	-618,534,173	-569,242,425	-523,263,210
Total	1,795,324,236	1,780,049,173	1,714,751,832

e) Otros Activos

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Gastos pagados por anticipado	13,029,016	23,136,700	14,296,007
Desarrollo en procesos de software	40,052,890	15,395,765	15,140,903
Software en uso	118,234,287	114,443,585	130,937,058
Depósitos en garantía	318,801	318,801	318,801
Total	171,634,995	153,294,850	160,692,769

f) Obligaciones con el Público

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Captaciones a la vista	1,313,627,004	1,452,561,642	1,142,419,879
Depósito de Ahorro a plazo	859,266,721	252,569,415	854,401,908
Depósito Captación a plazo	8,512,482,556	8,498,658,978	8,894,896,541
Cargos financieros por pagar	134,808,691	173,785,375	164,608,822
Total	10,820,184,972	10,377,575,410	11,056,327,149

g) Obligaciones con entidades

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades.

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Coopealianza R.L.	903,585,820	972,908,008	1,039,480,253
Leasing CSI CA S.A.	126,060,676	82,457,716	32,622,897
Gastos Diferidos Cartera Credito	-203,762	-226,156	-257,591
Infocoop	4,348,052,565	4,585,213,923	1,792,677,047
Cargos Financieros por Pagar	1,758,402	1,949,027	2,217,442
Total	5,379,253,700	5,642,302,518	2,866,740,047

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

Se detalla la composición de las obligaciones al 30 de junio de 2021:

Entidad	Operación	Saldo 30-06-2021	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Garantía	Tasa de Inteses
Coopealianza	CR30081302990001779299	273,710,655	04/09/2016	04/09/2026	Pagares	6.95%
Coopealianza	CR04081302990001779282	364,225,631	27/09/2016	15/10/2026	Pagares	6.95%
Coopealianza	CR69081302990001779276	265,649,534	27/09/2016	15/10/2026	Pagares	6.95%
Infocoop	021-2017	1,435,377,934	20/10/2017	01/11/2024	Pagares	7.25%
Infocoop	132010808	2,420,381,959	20/07/2020	01/08/2035	Pagares	7.25%
Infocoop	132010807	492,292,672	20/07/2020	01/08/2040	Pagares	6.90%
Leasing CSI CA S.A. 1		2,481,406	31/10/2018	30/09/2021		3%
Leasing CSI CA S.A. 2		3,031,772	30/06/2019	01/06/2022		3%
Leasing CSI CA S.A. 3		9,037,543	28/02/2020	28/02/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 4		5,276,795	31/05/2020	31/05/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 5		39,801,648	31/08/2020	31/08/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 6		8,524,597	31/08/2020	31/08/2023		3%
Leasing CSI CA S.A. 7		49,003,846	31/03/2021	29/02/2024		3%
Leasing CSI CA S.A. 8		8,903,070	31/03/2021	29/02/2024		3%
Total Operaciones		5,377,699,062				
Gastos Diferidos Cartera de Credito -		203,762				
Cargos Financieros por pagar		1,758,402				
Total		5,379,253,700				

h) Cuentas por Pagar y Provisiones

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Acreedores por Adquisición de Bienes	4,851,271	4,885,534	3,886,648
Aportaciones patronales por pagar	20,730,285	18,609,711	17,960,414
Aportaciones laborales por pagar	8,271,651	7,369,871	7,166,438
Aportes al Presupuesto Superintendencias	223,598	1,023,019	1,224,679
Otras retenciones a terceros	46,379,512	49,942,455	47,980,992
Remuneraciones por pagar	12,650,357	21,108,720	11,437,450
Cenecoop, Conacoop y otros	15,586,839	41,330,437	28,228,697
Acreedores varios (a)	2,919,932,678	2,888,908,509	2,837,008,352
Provisiones (b)	147,184,316	140,878,633	142,605,101
Exedentes por pagar	32,217,621	0	
Vacaciones acumuladas	23,823,327	16,474,396	18,736,648
Impuestos por pagar	4,229,397	4,302,913	2,759,735
Aguinaldo acumulado	40,948,284	5,786,879	36,212,650
TOTAL	3,277,029,137	3,200,621,077	3,155,207,807

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

(a) El saldo de la cuenta “Acreedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2020</u>
Fondo de Saldos deudores	1,809,003,476	1,715,996,182	1,624,643,592
Fondo de Socorro Mutuo	901,956,786	947,216,191	1,010,449,606
Cuotas Mutual Alajuela	1,338,853	1,651,417	1,747,500
Cuotas anticipadas por interinos	71,123,254	74,602,716	48,387,771
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	786,435	501,081	16,714,074
Cuentas por pagar proveedores	13,034,235	31,351,189	20,775,804
Cuotas a devolver	0	0	0
Cuentas por pagar fallecidos	60,693,144	59,374,911	51,877,985
Auditorías y asesorías por pagar	1,206,275	2,599,000	1,299,500
Otras cuentas por pagar	60,790,220	55,615,822	61,112,519
Saldo Final del periodo	<u>2,919,932,678</u>	<u>2,888,908,509</u>	<u>2,837,008,352</u>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

Destino		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	14,613,416	18,586,271	26,555,846
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	12,141,917	18,048,125	10,509,523
Provisión preaviso	Preaviso	58,168,448	53,156,608	54,548,103
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	48,754,535	37,581,629	37,485,629
Provisión litigios pendientes	Provisión creada por posible pago con PRODHAB	13,506,000	13,506,000	13,506,000
Total		<u>147,184,316</u>	<u>140,878,633</u>	<u>142,605,101</u>

i) Aportaciones de capital por pagar

	<u>30/06/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2020</u>
Aportaciones de capital cooperativo sujeto a retiro	505,355,064	353,373,777	358,366,717
Total	<u>505,355,064</u>	<u>353,373,777</u>	<u>358,366,717</u>

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****j) Capital Cooperativo**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Saldo inicial	9,865,812,248	9,492,383,625	9,492,383,625
Aportes netos	432,001,400	589,429,323	489,991,737
Saldo al final del período	10,297,813,648	10,081,812,948	9,982,375,362

k) Reservas Patrimoniales

	30/06/2021		31/12/2020		30/06/2020	
	Aplicación 31-12-20	Acumulado	Aplicación 31-12-20	Acumulado	Aplicación 31-12-19	Acumulado
Reserva Legal 10%	87,711,310	1,986,188,036	87,711,310	1,986,188,036	109,145,645	1,898,476,725
Reserva Asamblea 1%	8,771,131	73,363,829	8,771,131	73,363,829	12,058,195	65,922,021
Reserva CCD 0.5%	4,385,565	233,755,381	4,385,565	233,755,381	6,029,097	229,369,816
Reserva Bienestar Social 6%	52,626,786	531,990,007	52,626,786	531,990,007	72,349,167	501,268,017
Reserva de Educación 5%	43,855,655	465,120,449	43,855,655	465,120,449	60,290,972	471,368,438
Reserva Capital Institucional 3%	26,313,393	355,585,153	26,313,393	355,585,153	36,174,583	329,271,760
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	4,385,565	37,158,645	4,385,565	37,158,645	6,029,097	34,771,073
Total Reservas	228,049,405	3,683,161,502	228,049,405	3,683,161,502	302,076,756	3,530,447,853

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

La realización de reservas propias de Coopejudicial fueron aprobadas en Asambleas de Delegados, según siguiente detalle:

	Fecha de Asamblea	No. Asamblea
Asamblea de Delegados 1.00%	17/5/2014	43-2014
Comité Consultivo Delegados 0.5%	17/5/2014	43-2014
Capital Institucional 3%	17/5/2014	43-2014
Reserva Responsabilidad Social Empresarial 0.5%	17/5/2014	43-2014

I) Resultados del período, Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	30/06/2021	31/12/2020	01/06/2020
Resultado del período antes de participaciones	390,560,554	918,443,043	437,487,537
CONACOOOP 2%	(3,905,606)	(9,184,430)	(4,374,875)
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	(5,858,499)	(13,776,646)	(6,562,313)
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	(3,905,606)	(9,184,430)	(4,374,875)
Otros organismos de integración	(3,905,606)	(9,184,430)	(4,374,875)
Total participaciones	(17,575,316)	(41,329,937)	(19,687,475)
Resultado del período después de participaciones	372,985,238	877,113,105	417,800,061
Reserva legal 10%	(37,298,524)	(87,711,310)	(41,780,006)
Reserva de Educación 5%	(18,649,262)	(43,855,655)	(20,890,003)
Reserva de Asamblea 1%	(3,729,852)	(8,771,131)	(4,178,001)
Reserva CCD 0.5%	(1,864,926)	(4,385,565)	(2,089,000)
Reserva Bienestar Social 6%	(22,379,114)	(52,626,786)	(25,068,004)
Reserva Capital institucional 3%	(11,189,557)	(26,313,393)	(12,534,002)
Reserva Responsabilidad Social 0.5%	(1,864,926)	(4,385,565)	(2,089,000)
Resultado del período después de participaciones	276,009,076	649,063,700	309,172,045
Por acuerdo del Consejo de Administración, las retenciones del Cenecoop se toman de la reserva de Educación.	9,764,105	22,961,076	10,937,188
Uso de reservas			
Reserva Asamblea	16,789,489	1,329,323	1,329,323
Reserva Educacion	30,993,498	45,167,347	8,367,666
Reserva de Bienestar Social	3,185,584	21,904,797	3,876,036
Reserva Responsabilidad Social	0	1,997,994	3,918,995
Total cuentas de Reserva	50,968,571	70,399,461	17,492,020
Resultado final del período	336,741,752	742,424,237	337,601,253

COOPEJUDICIAL R.L.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

JUNIO 2021

Por acuerdo de Consejo de Administración, se toma de la reserva de educación el monto equivalente a un 2.5% sobre el total del resultado del período para el pago al Cenecoop.

De acuerdo con la normativa Sugef 30-18, que rige a partir del periodo 2020, aplica por principio de revelación incluir en resultados las erogaciones correspondientes a las reservas establecidas por ley y por Estatuto Social.

Al finalizar el periodo se trasladan a las cuentas de patrimonio correspondientes.

El resultado del período sin uso de reservas es el siguiente:

	30-jun-21	30-jun-20
Resultado del período después de participaciones	372,985,238	417,800,060
Uso de reservas incluidas en resultados	50,968,571	17,492,020
Resultado del período después de participaciones sin incluir uso de reservas	423,953,809	435,292,080

m) Ingresos por Cartera de Crédito

Se presenta el ingreso de cartera de crédito segmentado según la actividad económica sobre el acumulado a junio 2021, debido a que la clasificación se realizó a partir de octubre de 2020, no se presenta para junio 2020.

	30/6/2021	Intermedio Abril a junio 2021
Productos cartera crédito consumo personas físicas	2,012,957,584	1,015,354,342
Productos cartera crédito Vivienda personas físicas	17,860,925	10,264,856
Productos cartera crédito vehículos personas físicas	51,986,113	22,446,438
Productos cartera crédito Partes Relacionadas personas físicas	17,233,705	6,592,572
Amortización Incremental Costos	72,405,440	41,029,029
Total	2,172,443,767	1,095,687,237

n) Gastos Financieros

	30/06/2021	30/06/2020	Intermedio Abril a Junio 2021	Intermedio Abril a Junio 2020
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	359,125,926	443,359,586	177,637,511	227,013,852
Gastos Financieros Obligaciones Entidades	232,955,887	135,763,002	121,631,006	63,417,973
Pérdida por diferencial cambiario	0	0	0	0
Total	592,081,813	579,122,588	299,268,517	290,431,825

o) Gastos de Administración

Los gastos de personal se detallan como sigue:

Gastos personal	30/06/2021	30/06/2020	Intermedio Abril a Junio 2021	Intermedio Abril a Junio 2020
Sueldos	439,273,773	392,944,341	222,567,194	197,539,738
Remuneraciones a directores	36,916,607	35,448,367	18,650,688	17,708,095
Tiempo extraordinario	12,407,005	0	7,909,079	0
Décimo tercer sueldo	37,543,128	33,241,353	19,109,419	16,866,720
Vacaciones	8,693,307	7,622,013	5,904,206	4,651,059
Otras retribuciones	351,107	238,742	130,618	92,225
Cargas sociales patronales	119,528,651	103,974,698	61,054,848	52,373,140
Vestimenta	81,869	31,075	81,869	31,075
Seguros para el personal	3,256,028	2,524,011	1,678,593	1,443,168
Salario escolar	12,141,911	10,504,113	5,920,869	5,242,227
Total	670,193,385	586,528,715	343,007,383	295,947,447

Otros gastos de administración se detallan como sigue:

Otros gastos de administración	30/06/2021	30/06/2020	Intermedio Abril a junio 2021	Intermedio Abril a junio 2020
Gastos por servicios externos	298,986,982	167,067,017	153,922,679	85,855,697
Gastos de movilidad y comunicaciones	35,387,252	33,488,411	17,866,375	15,980,982
Gastos de infraestructura	68,863,289	107,829,760	33,758,254	71,223,512
Gastos generales	71,052,350	53,492,761	41,124,820	24,283,714
Total	474,289,873	361,877,949	246,672,128	197,343,906

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****p) Partes relacionadas:**

Al 30 de junio del 2021, el total de los activos, pasivos de partes relacionados presenta el siguiente detalle: **Partes Relacionadas**

Activo	
Cartera de Credito	€215,782,079
Total Activo	€215,782,079
Pasivo	
Captaciones a la vista y a plazo	€147,935,828
Total Pasivo	€147,935,828
Patrimonio	
Capital Social	€105,835,382
Total Patrimonio	€105,835,382
Ingresos	
Por Prestamos	€10,641,133
Total Ingresos	€10,641,133
Gastos	
Por Captacion a la vista y a plazo	€4,119,030
Total Gastos	€4,119,030

q) Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

r) Vencimiento de activo y pasivos agrupados

30-06-2021 En Colones	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Total de Recuperación Activos	1,959,628,075	762,640,217	1,978,919,370	1,939,201,083	1,663,669,328	24,114,581,793	1,045,299,557	33,463,939,423

Total de Vencimiento de Pasivos	2,285,732,219	993,331,866	733,798,016	2,519,418,761	4,364,569,209	5,302,792,363	0	16,199,642,433
Diferencia MN	-326,104,144	-230,691,649	1,245,121,354	-580,217,678	-2,700,899,881	18,811,789,430	1,045,299,557	17,264,296,990

30-06-2020 en colones	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	+ de 365 días	Venc. + 30 días	total
Total, recuperación de activos	1,249,103,540	1,303,627,997	214,699,698	1,173,548,272	2,385,215,412	21,954,370,632	2,206,170,833	30,486,736,385

Total, Vencimiento de pasivo	1,957,899,398	722,540,220	480,158,307	2,636,709,141	4,096,207,783	4,029,809,940	0	13,923,324,787
Diferencia MN	-708,795,857	581,087,777	-265,458,608	-1,463,160,869	-1,710,992,371	17,924,560,692	2,206,170,833	16,563,411,597

s) Riesgo de Liquidez

Durante el primer semestre del 2021, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identificó, evaluó, y gestionó los riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, específicamente: riesgo de crédito, riesgo de liquidez (operativa, estructural y bursátil), riesgo de solvencia, riesgo de precio, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de seguridad de la información, riesgo de tecnología de la información, riesgo de continuidad de negocio, riesgo reputacional, y riesgo estratégico. Esta gestión fue efectuada mediante la implementación de un set metodologías y herramientas tecnológicas, que a su vez permitieron determinar, a partir de los resultados obtenidos, que los riesgos de la Cooperativa son adecuados y acordes con su apetito de riesgo, y no se encuentra expuesta a un riesgo significativo que pueda comprometer la situación financiera de la entidad. A continuación, se muestra el detalle de los resultados por tipo de riesgo y modelo con corte a junio 2021.

Tipo de riesgo	Metodología	Resultado a Jun-2021
Riesgo de crédito	Pérdida esperada - Regresión Logística	3.59% de la cartera de crédito
	Valor en riesgo al 99 % - Modelo Vasicek	13.58% de la cartera de crédito
	Mora > 90 días - Según requerimiento SUGEF	1.40% de la cartera de crédito
	Mora Total	6.29% de la cartera de crédito
	Mora Ampliada	7.49% de la cartera de crédito
	Concentración 25 mayores deudores	6.29% de la cartera de crédito
	Matrices de Transición	92.44% de la cartera se mantiene al día el mes siguiente
Riesgo de contraparte	Expected Credit Loss de inversiones (NIIF 9)	0.24% del portafolio
Riesgo de liquidez	Disponibilidad e inversiones líquidas requeridas - Expected Shortfall	€1,182,501,879 (requerido) vs €1,907,487,912 (real)
	Concentración 20 mayores depositantes vista	21.72%
	Concentración 20 mayores depositantes consolidados (vista + plazo)	29.01%
	Coefficiente Gini*	Por asociado: método 1: 95.34%, método 2: 95.09% Por operación: método 1: 94.82%, método 2: 94.60%
	ICL regulatorio	7.19 veces
	VaR de retiros ahorro vista diario - EWMA VaR (al 95% de confianza)	5.25% del saldo
	VaR de retiros ahorro vista mensual - EWMA VaR (al 95% de confianza)	8.19% del saldo
Riesgo de solvencia	Índice de bursatilidad	Alta: 43.70%, Media: 36.49%, Baja: 19.82%, y Mínimo: 0%
Riesgo de solvencia	Z- Score (distancia a la insolvencia)	31.35
Riesgo de precio	VaR de Inversiones - Paramétrico (mensual al 95% de confianza)	3.49% del portafolio
	VaR de Inversiones - Montecarlo (mensual al 95% de confianza)	3.55% del portafolio
	VaR de Inversiones - Histórico (mensual al 95% de confianza)	4.23% del portafolio
Riesgo cambiario	VaR cambiario - Brownian Motion (mensual al 95% de confianza)*	€1,315,371
Riesgo de tasas de interés	Duration Gap*	1.25% del patrimonio
	Delta-Eve* Earnings at risk (anual al 95% de confianza)*	4.25% del Valor Económico del Patrimonio 5.29%
Riesgo Operativo	Registro, mitigación, y seguimiento de los eventos potenciales e incidentes (para los riesgos legal, seguridad de la información, operativos, tecnología de la información, continuidad de negocios, y reputacional).	

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****Calce de Plazos Colones a Junio 2021****(En miles de Colones sin Céntimos)**

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	369,391,639	0	0	0	0	0	0	0	369,391,639
Inversiones en MN	0	1,339,118,275	550,000,000	1,765,907,657	1,298,330,000	359,090,000	893,261,955	0	6,205,707,887
Cartera de créditos MN	0	251,118,161	212,640,217	213,011,713	640,871,083	1,304,579,328	23,221,319,838	1,045,299,557	26,888,839,897
Total de Recuperación de Activos	369,391,639	1,590,236,436	762,640,217	1,978,919,370	1,939,201,083	1,663,669,328	24,114,581,793	1,045,299,557	33,463,939,423
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el publico MN	1,313,627,004	782,612,627	879,181,318	565,311,588	2,170,538,463	2,850,111,876	2,123,993,406	0	10,685,376,281
Oblig. Con entidades Financ.	0	52,925,495	114,150,548	168,486,427	348,880,299	1,514,457,333	3,178,798,958	0	5,377,699,059
Cargos por pagar	0	136,567,092	0	0	0	0	0	0	136,567,092
Total de Vencimiento de Pasivo	1,313,627,004	972,105,215	993,331,866	733,798,016	2,519,418,761	4,364,569,209	5,302,792,363	0	16,199,642,433
Diferencia MN	-944,235,365	618,131,221	-230,691,649	1,245,121,354	-580,217,678	-2,700,899,881	18,811,789,430	1,045,299,557	17,264,296,988

Calce de Plazos Dólares a Junio 2021**(En miles de Colones sin Céntimos)**

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	32,362,994	0	0	0	0	0	0	0	32,362,994
Inversiones ME	0	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	40,101,701
Recuperacion de activos en ME	32,362,994	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	72,464,695
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en M	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	32,362,994	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	72,464,695

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****Calce de Plazos Colones a Junio 2020**

(En miles de Colones sin Céntimos)

Nombre	a la vista	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 365	+ de 365	venc + 30	total
Recuperación de activos en MN									
Disponibilidades MN	709,064,531	0	0	0	0	0	0	0	709,064,531
Inversiones en MN	0	300,193,911	1,089,724,716	0	526,500,000	1,461,604,540	710,588,224	1,793,842,923	5,882,454,314
Cartera de créditos MN	0	239,845,098	213,903,281	214,699,698	647,048,272	923,610,872	21,243,782,408	412,327,910	23,895,217,539
Total de Recuperación de Activos	709,064,531	540,039,009	1,303,627,997	214,699,698	1,173,548,272	2,385,215,412	21,954,370,632	2,206,170,833	30,486,736,385
Vencimiento de pasivos en MN									
Obligaciones con el público MN	1,142,419,878	610,096,812	639,977,126	356,440,382	2,381,184,602	2,984,742,887	2,776,856,640	0	10,891,718,327
Oblig. Con entidades Financ.	0	38,556,444	82,563,094	123,717,925	255,524,539	1,111,464,895	1,252,953,299	0	2,864,780,196
Cargos por pagar	0	166,826,264	0	0	0	0	0	0	166,826,264
Total de Vencimiento de Pasivo	1,142,419,878	815,479,520	722,540,220	480,158,307	2,636,709,141	4,096,207,783	4,029,809,940	0	13,923,324,787
Diferencia MN	-433,355,346	-275,440,511	581,087,777	-265,458,608	-1,463,160,869	-1,710,992,371	17,924,560,692	2,206,170,833	16,563,411,597

Calce de Plazos Dólares a Junio 2020

(En miles de Colones sin Céntimos)

Recuperación de activos en ME									
Disponibilidades en ME	41,504,286	0	0	0	0	0	0	0	41,504,286
Inversiones ME	0	0	0	0	0	30,571,541	0	0	30,571,541
Recuperación de activos en ME	41,504,286	0	0	0	0	30,571,541	0	0	72,075,827
Vencimiento de pasivos en ME									
Total de vencimiento de pas en ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia en ME	41,504,286	0	0	0	0	30,571,541	0	0	72,075,827

t) Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como las 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021**

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 30 de Junio de 2021
(en colones sin céntimos)

30-06-2021 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1,215,000,000	2,058,500,000	780,000,000	351,350,000	700,000,000	125,000,000	5,229,850,000
Cartera de Crédito	48,976,271,017						48,976,271,017
Total Recuperación Activos	50,191,271,017	2,058,500,000	780,000,000	351,350,000	700,000,000	125,000,000	54,206,121,017

Obligaciones c/ Público	838,089,738	1,527,790,486	2,289,203,782	3,101,271,119	942,938,510	1,705,873,287	10,405,166,922
Obligaciones Ent. Fin.	5,377,699,060	0	0	0	0	0	5,377,699,060
Total Vencimiento	6,215,788,798	1,527,790,486	2,289,203,782	3,101,271,119	942,938,510	1,705,873,286	15,782,865,982
Diferencia	43,975,482,218	530,709,514	-1,509,203,782	-2,749,921,119	-242,938,510	-1,580,873,286	38,423,255,036

Reporte de brechas dólares al 30 de Junio de 2021
(en colones sin céntimos)

30-06-2021 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	40,101,701
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	40,101,701

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	40,101,701

Reporte de brechas colones al 30 de Junio de 2020

(en colones sin céntimos)

30-06-2020 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	984,251,011	591,688,386	1,523,341,903	808,497,303	1,714,894,247	114,766,000	5,737,438,850
Cartera de Crédito	42,287,121,739						42,287,121,739
Total Recuperación Activos	43,271,372,750	591,688,386	1,523,341,903	808,497,303	1,714,894,247	114,766,000	48,024,560,589

Obligaciones c/ Público	678,199,432	1,112,340,653	2,549,131,789	3,307,414,634	1,362,285,282	2,124,585,428	11,133,957,218
Obligaciones Ent. Fin.	2,864,780,196	0	0	0	0	0	2,864,780,196
Total Vencimiento	3,542,979,628	1,112,340,653	2,549,131,789	3,307,414,634	1,362,285,282	2,124,585,427	13,998,737,413
Diferencia	39,728,393,121	-520,652,267	-1,025,789,886	-2,498,917,331	352,608,965	-2,009,819,427	34,025,823,174

Reporte de brechas dólares al 30 de Junio de 2020

(en colones sin céntimos)

30-06-20 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	30,571,541	0	0	30,571,541
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	30,571,541	0	0	30,571,541

Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	30,571,541	0	0	30,571,541

u) Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

COOPEJUDICIAL R.L.**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS****JUNIO 2021****Calce de plazos dólares a Junio 2021**
(En miles de colones sin céntimos)

30-06-2021 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	32,362,994								32,362,994
Inversiones	0	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	40,101,701
Cartera de Crédito	0								0
Total	32,362,994	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	72,464,695
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	32,362,994	0	6,335,831	0	33,765,870	0	0	0	72,464,695

Calce de plazos dólares a Junio 2020
(En miles de colones sin céntimos)

30-06-2020 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	41,504,286								41,504,286
Inversiones	0	0	0	0	0	30,571,541	0	0	30,571,541
Cartera de Crédito	0								0
Total	41,504,286	0	0	0	0	30,571,541	0	0	72,075,827
Recup.Activos									
Obligac. c/el Público	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	41,504,286	0	0	0	0	30,571,541	0	0	72,075,827

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	30/06/2021	31/12/2020	30/6/2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	33,097,550,441	33,097,363,182	30,654,167,051
Cuentas Castigadas	378,203,597	299,518,534	284,826,296
Productos en Suspensio	24,611,263	31,135,738	21,212,778
Administracion Cesantia Poder Judicial	984,555,155	653,709,686	373,636,804
Total	34,484,920,456	34,081,727,142	31,333,842,930

Nota 9. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de

partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien. Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18 establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior,

será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera.

i) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.